

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
ADMINISTRACION MUNICIPAL

Materia: Procede a dar de baja
con enajenación los bienes que
se individualizan.

PAILLACO, 31 DIC. 2018

“LA ALCALDIA DECRETA HOY LO QUE SIGUE”

VISTOS:

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar de baja bienes Municipales por cumplir su vida útil y o encontrarse en mal estado.

DECRETO EXENTO N° 1589 /

1.- **PROCEDASE** a dar de baja los bienes municipales que a continuación se individualizan y posterior Remate Publico .:

1.- Camión Mercedes Benz año 1982 color verde Patente AV9774-8 Tasación aproximada \$2.900.000.- precio mínimo referencial Remate \$2.800.000.- (Camión Aljibes Con estanque de mil litros y bomba)

2.- Camioneta Nissan año 2005 Color rojo Patente YL-8740 Tasación \$3.100.000.- Precio mínimo referencial Remate \$3.000.000.-

3.- EQUIPO COMPUTACIONAL PARA REMATE

UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA BROTHER, MODELO DCP 8085.
ESTADO, FUNCIONANDO CON DESGASTE DE TAMBOR

UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA BROTHER, MODELO MFC 8480
ESTADO FUNCIONANDO CON DESGASTE DE TAMBOR

UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA BROTHER, MODELO 8860
ESTADO FUNCIONANDO CON DESGASTE DE TAMBOR

UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA BROTHER, MODELO 8910
ESTADO, EN MAL ESTADO SE DEBE CAMBIAR PIEZA PARA QUE FUNCIONE

UNA IMPRESORA MARCA BROTHER, MODELO HL5240
ESTADO, REGULAR SE DEBE CAMBIAR EL TAMBOR

TRES FUENTES DE PODER BAKC UPS, MARCA APC
1 DE 865 WATS
2 DE 600 WATS
EN MAL ESTADO REQUIERE EL CAMBIO DE BATERIAS PARA QUE FUNCIONEN

DOS SWITH, MARCA D LINK PARA RED
UNO DE 24 SALIDAS
UNO DE 16 SALIDAS
EN REGULAR ESTADO

4.- UN SERVIDOR SIN DISCO DURO PARA, SACAR REPUESTO PARTES Y PIEZAS

MARCA: ENSAMBLADO, SEIS CAJONES DE COMPUTADOR PARA REPUESTOS, EN MAL ESTADO

5.- CHATARRA, NEUMATICOS Y OTROS

UNA GENERADOR DE CORRIENTE MARCA ASIMPREL, EN MAL ESTADO O PARA CHATARRA
DOS BOMBAS DE AGUA ELECTRICAS, EN MAL ESTADO

DOS MOTORES ELECTRICOS EN MAL ESTADO.

UN GENERADOR ELECTRICO MARCA SUBARU 13.5 EN MAL ESTADO

LOTE DE 40 NEUMATICOS USADOS, PARA CAMION, CAMIONETA ETC

6.- 2257 CARCASAS DE CELULARES DE DISTINTOS MODELOS Y COLORES
EN ESTADO NUEVAS

7.- 15 bicicletas en regular estado.

8.- 14 Motocicletas en regular estado

9.- 17 Vehículos de diferentes marcas en regular estado.

2.- Instrúyase a la Unidad de Contabilidad para efectuar los procesos de rebaja a los bienes antes indicado.

3.- El Remate Publico se efectuara el día 14 de enero de 2019, a las 10:30 horas en dependencias de la I. Municipalidad de Paillaco Ubicado en Calle Vicuña Mackenna 340, en donde oficiara como martillero Publico, el Sr Ricardo Becerra, donde además habrá una comisión conformada por la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal, o quien la subrogue, La Administradora Municipal, Srta. Eugenia Martínez Fernández Directora de Administración Y Finanzas Sra. Sandra Ulloa Núñez y Tesorero Municipal o quienes los Subroguen.

4.- Las especies se remataran en el estado en que se encuentran, razón por la cual la Municipalidad no se hace responsable de cualquier desperfecto posterior derivado de ello.

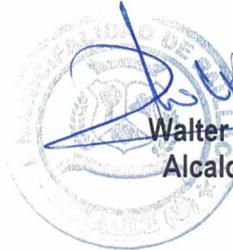
5.- La exhibición de las especies se realizara a partir del día miércoles 2 enero 2019 hasta el día viernes 11 de enero de 2019., en horario de 14 Horas hasta las 17 horas en el Patio Municipal, N°2 Corral Municipal Lado Ruta 5 sur salida desde Paillaco a los Lagos Patio N°1 Calle Vicuña Mackenna Lado Gimnasio Municipal, además estarán disponibles en la Pagina Web del Municipio www.munipaillaco.cl

6.- Una vez efectuado el remate de no existir adjudicatarios, se mantendrán los valores hasta por seis meses, tiempo en cual cualquier persona que ofrezca la postura mínima podrá adjudicarse el bien.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE PUBLIQUESE LOS ANTECEDENTES.



Verónica Fierro Bustos
Secretaria Municipal (S)



Walter Gebhard Vásquez
Alcalde (S) de Paillaco.

WGV/VFB/PBK/NOD/RBT/CPV/yaa.-

DISTRIBUCION:

- Alcaldía.
- Secretaria Municipal.
- Concejo Municipal.
- Administración Municipal.
- Dirección de Control.
- Dirección de Obras.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Departamento de Transito.
- Archivo.

